LITORALPRESS

Fecha: 23-05-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Licencias médicas**

Pág. : 9
Cm2: 52,6

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

Licencias médicas I

Señor director: Como organizaciones de pacientes, expresamos nuestra profunda preocupación por las recientes denuncias sobre el uso fraudulento de licencias médicas por parte de funcionarios públicos.

La licencia médica no es un privilegio ni un favor: es un derecho que forma parte del acto médico, y que permite a quienes enfrentan enfermedades recuperarse sin temor a perder su sustento o estabilidad laboral. Su mal uso no solo implica un daño económico al sistema de salud, sino que también debilita la confianza en un instrumento fundamental para la vida y el bienestar de miles de personas.

Mientras algunos abusan, otros –pacientes reales, con diagnósticos comprobados– enfrentan demoras, sospechas e incluso rechazos injustificados.

Valoramos que hoy existan mecanismos de fiscalización que permitan detectar estas situaciones, y llamamos a las autoridades a sancionar con firmeza a los responsables. Sin embargo, los controles no deben transformarse en nuevas barreras que afecten el acceso legítimo de pacientes a sus derechos.

Cecilia Rodríguez, directora Iniciativa Somos Ciudadanía de Fundación Me Muevo